

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Gonzalo Díez Díez.**

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Gonzalo Díez Díez, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

Sr. Coronel Subinspector Encargado del Despacho de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del Sargento 1.º del Cuerpo de Policía Armada, «Servicio de Tráfico», don Florencio Duque Gómez.**

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada, «Servicio de Tráfico», don Florencio Duque Gómez, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

Sr. Coronel Subinspector Encargado del Despacho de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Julio César Martí Sánchez.**

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Julio César Martí Sánchez, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1961.—El Director general, Carlos Arias.

Sr. Coronel Subinspector Encargado del Despacho de Policía Armada.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**ORDEN de 11 de enero de 1961 por la que se amplía el plazo de reserva de cátedra a don Alonso Zamora Vicente.**

Ilmo. Sr.: Concedida por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1960) la excedencia activa en su cátedra a don Alonso Zamora Vicente, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, por un plazo de diez años y con reserva de cátedra durante uno,

Este Ministerio, de conformidad con la solicitud del interesado y vistos los favorables informes de la indicada Facultad y

de la Junta de Gobierno de la Universidad de referencia, ha dispuesto que se considere ampliado hasta 12 de enero de 1961 el plazo de reserva de cátedra que fijó la mencionada Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

\*\*\*

**ORDEN de 9 de febrero de 1961 por la que se nombra en virtud de oposición libre Catedráticos numerarios de «Matemáticas Comerciales» de Escuelas de Comercio a los señores que se mencionan.**

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de oposición libre Catedráticos numerarios de «Matemáticas comerciales» de las Escuelas de Comercio que se citan, con el haber anual de entrada de 21.480 pesetas y demás ventajas que les conceden las disposiciones en vigor, a los siguientes señores:

Don José Mínguez Martín, para la Escuela de Bilbao.

Don Francisco Javier Urbelz Ibarrola, para Jerez de la Frontera.

Don Manuel Domínguez Alonso, para Ciudad Real.

2.º Declarar desierta la cátedra existente en la Escuela de Palma Mallorca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

\*\*\*

**RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se jubila a don Jesús Ernesto Martínez Ferrando.**

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria en el día de hoy el funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Jesús Ernesto Martínez Ferrando, Director del Archivo de la Corona de Aragón,

Esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, ha tenido a bien declarar jubilado al citado funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Jesús Ernesto Martínez Ferrando, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

\*\*\*

**RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles don Antonio Martín Teruel.**

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaría ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Antonio Martín Teruel, Portero de los Ministerios Civiles, con destino en el Instituto «Ausias March», de Barcelona, el cual cumple la edad reglamentaria para su jubilación el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.